

# Ciencias Sociales 5

Propuesta curricular integrada

Educación Básica Primaria



Responde a los lineamientos  
y desarrolla  
competencias  
curriculares



educar  
editores

74-L-1

372-83  
M67c

# Ciencias Sociales 5

Propuesta curricular integrada  
Educación Básica Primaria

799.620 NP 2004-10-02

Martha Moreno Fernández



Esta serie ha sido creada y diseñada de acuerdo con la planeación y dirección del Departamento editorial de la empresa Educar Editores S.A.

**Autora: Martha Moreno Fernández**

*Profesional en Filosofía con especialización en Historia*  
Universidad del Rosario

*Asesora pedagógica en proyectos de formación ciudadana en escuelas del distrito*  
*Autora de textos escolares del área de Ciencias Sociales*  
*Docente en el área de Ciencias Sociales en primaria y bachillerato*  
*Catedrática universitaria en el área de humanidades*

**Revisión de estilo, equidad de género y adecuación a la diversidad cultural y étnica:** Beatriz Román.

**Revisión técnica y académica especialista en el área:** Clemencia Guzmán.

**Revisión pedagógica:** Myriam Ferro Cortés, Doris Velasco Parrado.

**Investigación de campo:** Docentes del área de Ciencias Sociales del Liceo VAL, Doris Velasco Parrado, Lina Ibargüen Rodríguez.

La calidad pedagógica y editorial alcanzada por el **Grupo Editorial Educar** con sus tres sellos editoriales: **Educar Editores S.A.**, **Rei Andes Ltda.** y **Educar Cultural y Recreativa S.A.**, ha sido reconocida por el gobierno nacional al otorgarle las siguientes **Condecoraciones: Medalla de oro Simón Bolívar**, del Ministerio de Educación Nacional, y **Medalla al Mérito Cultural**, del Ministerio de Cultura.

Medalla de oro  
**SIMÓN BOLÍVAR**



Ministerio de  
Educación Nacional

Medalla al  
**MÉRITO CULTURAL**



Ministerio de  
Cultura



**Dirección general:** Jorge Enrique Camacho Londoño.

**Gerencia editorial:** Clara Patricia Camacho Londoño.

**Dirección editorial y pedagógica:** Myriam Ferro Cortés.

**Editora división textos escolares:** Doris Velasco Parrado.

**Diseño y coordinación artística:** Diana Marcela Mozzo Peña.

**Diagramación electrónica:** Fabby Torres Velásquez, Diana Marcela Mozzo Peña,  
Adriana Patricia Páez Naranjo.

**Diseño de carátula:** Diana Marcela Mozzo Peña.

**Ilustración:** Andrés González.

**Fotografía:** Diana Marcela Mozzo Peña, Archivo fotográfico de Educar.

**Cartografía:** José Higuera, Archivo cartográfico de Educar

**Producción:** Carlos López Otálora.

© Educar Editores S.A.

Calle 44 No. 15-28, Bogotá-Colombia, PBX: 3 40 44 45, Apartado: 58025.

Fax: 3 40 33 25, [www.educar.com.co](http://www.educar.com.co)

ISBN Serie 958-05-0952-2

ISBN 958-05-0953-0

Primera edición: 2004, Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida, ni archivada o transmitida, total o parcialmente, por medio alguno sin autorización escrita por la editorial.

Impreso por Editora Géminis Ltda.

900644A

## La Independencia del dominio colonial español

El fin del Período Colonial se logró con la Independencia, un proceso que comenzó con la Insurrección de los Comuneros en 1780, se consolidó con los sucesos ocurridos en 1810 y terminó en 1819 con el triunfo en la Batalla de Boyacá.

Una de las principales causas de la Independencia fue el descontento de los criollos al no poder desempeñar altos cargos en el gobierno del régimen español.

### Los acontecimientos del 20 de julio



Todo se inició en Santa Fe de Bogotá, un día de mercado cuando la plaza central se encontraba más concurrida. Sucedió que un grupo de criollos, utilizaron como excusa la negación del préstamo de un florero por parte del español José González Llorente, para dar inicio a una revuelta arengando, en contra del mal gobierno de los españoles, a los campesinos, artesanos y los indígenas que pasaban por allí.

Inmediatamente, el criollo José Acevedo y Gómez aprovechó la presencia de la multitud reunida en la plaza mayor para que conformaran una junta de gobierno que se declarara independiente del gobierno español.

Este suceso dio origen a lo que se denominó **Grito de Independencia**, que fue el inicio de un proceso que finalmente llevaría a la Independencia. A partir de este momento, los criollos remplazaron a las autoridades españolas y crearon Juntas de Gobierno.



**Reflexiona y responde** en tu cuaderno:

- ¿Qué significado tiene para ti el concepto de Independencia?
- ¿Qué diferencias puedes establecer entre un gobierno colonial y un gobierno independiente?

---

Competencia cognitiva

## El centralismo y el federalismo

En esta época surgieron dos formas de pensar entre los criollos independentistas, relacionadas con la manera en que se debía gobernar y conformar la nueva nación: el **federalismo** y el **centralismo**. Este período, entre 1810 y 1816, se conoce con el nombre de **Patria Boba**, debido a que las discusiones entre los criollos y sus posteriores enfrentamientos, generaron pérdida de tiempo, dinero y esfuerzos que pusieron en riesgo la Declaración de Independencia.

Las ideas del federalismo consistían en dar mayor autonomía a las provincias de tal manera que tuvieran su propia administración y gobierno. Su principal representante era Camilo Torres.

Los partidarios del centralismo pensaban que las provincias debían estar regidas por un Gobierno Central, radicado en Santa Fe desde donde se impartirían las leyes para el país. Su principal vocero era Antonio Nariño.

Estas dos corrientes de pensamiento dieron origen a un enfrentamiento militar entre los mismos criollos, lo que permitió que los españoles, bajo el mando de Pablo Morillo, reconquistaran el territorio entre 1815 y 1816.

### Antonio Nariño



Nació en Santa Fe de Bogotá, el 9 de abril de 1765, murió en Villa de Leiva, el 13 de diciembre de 1823. Hijo del contador mayor del Virreinato de la Nueva Granada, y de una distinguida criolla de Santa Fe.

Desde muy joven aprendió francés leyendo libros en este idioma con la ayuda de un diccionario, lo que le permitió más adelante realizar la traducción de los *Derechos del Hombre* promulgados en Francia. Se trataba de cuatro hojas que comenzaron a circular en forma clandestina. Cuando Nariño intuyó el peligro, recogió los papeles y los quemó, de tal manera que no quedó ningún ejemplar. A pesar de esto fue culpado por la aparición de propaganda contra el gobierno español. Le fueron embargados sus bienes y se le condenó a diez años de prisión en el Peñón de África y al destierro de la Nueva Granada. Fue trasladado a España, a la ciudad de Cádiz de donde se fugó. Recorrió el continente europeo buscando ayuda para la independencia de su patria. Allí se encontró con otros criollos como Pedro Fermín de Vargas, Antonio Miranda y Esteban Palacios, tío de Simón Bolívar. Posteriormente en diciembre de 1810, casi medio año después del Grito de Independencia, logró regresar libre a la capital. Nariño comprendía que el país debía defender la libertad que había alcanzado y se unió al movimiento para defenderla. Sus ideales centralistas se enfrentaron a los federalistas de Camilo Torres. Fundó el primer periódico político del país “La Bagatela”, cuyo primer número apareció el 14 de julio de 1811.

## La Batalla de Boyacá

Los constantes conflictos y traiciones entre los criollos radicalizaron el movimiento independentista y dio origen a la campaña libertadora, emprendida por un ejército de hombres llaneros que el general Francisco de Paula Santander había reunido en Tame y a los cuales se sumaron los llaneros del general Páez, todos bajo el mando de Simón Bolívar.



Lienco que representa la Batalla de Boyacá.

La mayoría de los integrantes de este ejército eran hombres de climas cálidos y tierras bajas que se vieron obligados a subir páramos de cuatro mil metros de altura, por caminos desconocidos y precipicios profundos, cargando armas y alimentos.

Realizaron enfrentamientos rápidos en Pisba, Gámeza y el Pantano de Vargas. Pero la batalla definitiva que derrotó el poder español fue la del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819.

Varios días después, Simón Bolívar llegó a Santa Fe de Bogotá y encontró que los españoles habían huido y que la ciudad se encontraba sin vigilancia alguna de las autoridades de la Corona española. Allí, el Libertador organizó un gobierno provisional del cual quedó encargado Francisco de Paula Santander.

Luego, Bolívar partió hacia la ciudad de Angostura, donde se encontraba reunido el Congreso de Venezuela.

### Simón Bolívar



Se conoce con el nombre de “El Libertador” porque liberó seis naciones: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia. Nació el 24 de julio de 1783 en la ciudad de Caracas. Era hijo de una familia de terratenientes. Casi no tuvo educación formal, pero contó con la orientación pedagógica de su maestro privado Simón Rodríguez y de don Andrés Bello, además era un lector apasionado, y gracias a unos viajes tempranos a Europa y Norteamérica, alcanzó un grado de instrucción general bastante elevado.

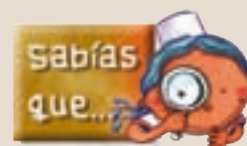
## Formación de la Gran Colombia

### El Congreso de Angostura

Después de terminado el proceso de Independencia, los líderes criollos, con Simón Bolívar a la cabeza, se reunieron en el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819. El sueño de Bolívar de conformar una única y poderosa nación, entre los territorios liberados de América del Sur, se estaba haciendo realidad.

Allí se establecieron las primeras leyes que reorganizarían la convivencia, y entre ellos estaban las siguientes:

- Se declaró la libertad de las personas esclavas con el requisito de ser educadas, pero el Estado en esos momentos carecía de los recursos necesarios.
- Se determinó la unión de Venezuela y la Nueva Granada, divididas en Venezuela, Colombia y Quito, a pesar de que Quito permanecía en manos de los españoles. Con esta unión se creó una República llamada **La Gran Colombia**.
- Se estableció que en 1821 se debía conformar un Congreso General de Colombia, con sede en la Villa del Rosario de Cúcuta. Las personas que asistirían a esta reunión debían ser elegidas un año antes. Entre tanto, la nación estaría gobernada por el presidente y una comisión.



La unión de Venezuela, Quito y la Nueva Granada duró poco tiempo, desde 1819 hasta 1930. El principal motivo de la separación fue el continuo desacuerdo entre los independistas criollos sobre la mejor manera de gobernar y administrar la joven nación.



Lienco que representa a Bolívar instalando el congreso de Angostura.

## La Constitución de 1821



El Congreso General de Colombia se reunió el 8 de mayo de 1821 con la presencia de 57 representantes de los departamentos en la Villa del Rosario de Cúcuta. Después de diversas discusiones, el día 14 de octubre de ese año se promulgó la Nueva Constitución.

El país quedó conformado por 12 departamentos: Itzmo, Venezuela, Zulia, Orinoco, Ecuador, Cundinamarca, Cauca, Boyacá, Magdalena, Asuay, Apuré y Guayaquil.

Mapa de la Gran Colombia.

Algunos de los principios y las leyes que organizaron el nuevo Estado se citan a continuación:

- La constitución de un gobierno centralista para todo el territorio.
- El Estado se organizó en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.
- Los miembros del gobierno serían elegidos popularmente y el Presidente sería elegido para un período de cuatro años. Se eligió a Simón Bolívar como Presidente y a Francisco de Paula Santander como Vicepresidente.
- La Capital de la República sería la ciudad de Santa Fe de Bogotá.
- La población indígena ya no pagaría más impuestos.
- El territorio se dividió en departamentos, provincias y cantones.
- Solamente podían votar los hombres mayores de 21 años, casados, que supieran leer y escribir y tuvieran alguna propiedad raíz.
- Se establecieron los derechos de aduana, de tal manera que cualquier producto que pasara las fronteras de la Gran Colombia debía pagar un monto de dinero determinado.
- Se estableció la libertad de parto, lo que significaba que los hijos de esclavos ya no serían más esclavos, serían libres.
- Se declaró la libertad de imprenta y de religión.
- En cuanto a la educación, se construyeron más escuelas y en los conventos se crearon escuelas femeninas.

## La Constitución de Ocaña

En 1826, en Caracas, el General José Antonio Páez tomó decisiones que contradecían las leyes establecidas en la Constitución de 1821. Este hecho motivó una situación conflictiva entre los venezolanos y los granadinos, y por tanto, entre Bolívar y Santander.

Bolívar también contribuía al distanciamiento, pues en ese mismo año logró la libertad de Bolivia, a la que llamó así en su honor. Además, él mismo redactó la Constitución, y en ella se nombraba presidente vitalicio.

Este hecho también contradecía los principios de la Constitución de la Gran Colombia, en la que había división en tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

El malestar entre venezolanos y granadinos fue creciendo, hasta que a mediados de 1827 se instaló el Congreso y Bolívar renunció a la presidencia. Los miembros del Congreso no aceptaron su renuncia y propusieron una Convención Nacional en la ciudad de Ocaña en 1828, para modificar la Constitución.

En la convención de Ocaña de 1828 se dispusieron las siguientes medidas como parte de la nueva Constitución: se crearon asambleas y consejos en los departamentos y se eliminaron las facultades extraordinarias del presidente; también se proponía más poder de decisión y autonomía para los departamentos (federalismo). Sin embargo, Bolívar y sus partidarios se opusieron a la reforma y propusieron poderes extraordinarios al presidente, extender su período de gobierno a 8 años y un gobierno centralizado que mantuviera unidas las regiones.

La Constitución de 1828 no logró ningún acuerdo político pero sí acentuó las diferencias entre santanderistas y bolivarianos, con lo cual se dio la disolución de la Gran Colombia en 1830 y el origen de los partidos políticos algunos años después.



Paisaje urbano de Bogotá, primeras décadas del siglo XIX.<sup>1</sup>